

DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

Proyecto de resolución

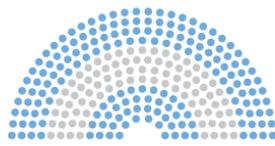
La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, conforme el artículo 71 de la Constitución Nacional y del 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, informe, a través del *MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL*, la *ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL* y demás autoridades competentes: los requisitos, formas y condiciones para la asignación de los genéricamente llamados “**planes sociales**”.

Además, el informe deberá expedirse sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuáles son los criterios para asignar o no un plan social?
2. ¿Cuáles son las organizaciones sociales y movimientos políticos que reciben planes?
3. ¿Se realiza un seguimiento del cumplimiento de las obligaciones en condición para recibir un plan social?
4. ¿Se realiza un relevamiento de los recursos utilizados en las manifestaciones para saber si los planes sociales son la fuente directa de dichos instrumentos?
5. ¿Cómo se realiza el control de asignación de partidas para la configuración de los planes sociales?
6. ¿Cuántos planes sociales hay actualmente?



DIPUTADOS ARGENTINA

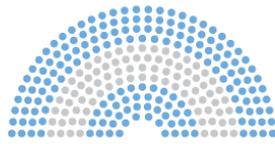
“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

7. ¿Cuántas personas son beneficiarias de un plan social?
8. ¿Se prevé como condición para recibir un plan social, realizar tareas laborales?
9. ¿Por qué no se insta a la conversión de los planes en trabajo genuino?
10. ¿Se está analizando un nuevo sistema de asignación de subsidios con mayor eficacia y control?
11. ¿Qué presupuesto se prevé para este año para el otorgamiento de planes?
12. ¿Cómo se prevé solventar el aumento constante de las partidas asignadas a planes sociales?

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Karina Bachey, Héctor Stefani, Gerardo Milman, Lidia Inés Ascarate, Gerardo Cipolini y Francisco Sánchez.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

FUNDAMENTOS

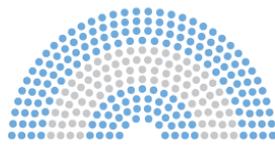
Sr. Presidente,

Se presenta este proyecto de resolución con el objeto de obtener respuestas por parte del Poder Ejecutivo Nacional sobre una problemática que crece día a día y parece no tener solución alguna, por parte del Gobierno.

“Los primeros planes sociales en el país aparecieron con las Cajas PAN, durante el gobierno de Raúl Alfonsín. En 1986, aproximadamente 5,6 millones de personas recibían la ayuda alimentaria del PAN, casi el 17% de la población de ese momento. Luego, durante la crisis del 2002 bajo el mandato de Eduardo Duhalde, existía un sólo plan social: el Plan Jefas y Jefes de Hogar, que buscaba ayudar económicamente a 2 millones de familias en un momento donde la pobreza superaba el 50% de la población.

En base a los datos recolectados por el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA), existen hoy aproximadamente 22 millones de personas que reciben asistencia social en forma de un programa alimentario y por prestaciones como la Asignación Universal por Hijo o la Asignación por Embarazo. Esta cifra indica que la cantidad de personas que perciben una ayuda estatal se ha multiplicado por 10 en los últimos 19 años. Actualmente existen un total de 141 planes y programas sociales.” (“En 20 años se multiplicó por 10 la cantidad de personas que recibe planes sociales”. El Cronista

30-7-21)

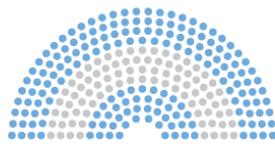


DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

Los planes de ayuda social pueden ir desde un beneficio de pago único hasta una ayuda económica mensual, la entrega de medicamentos, atención médica, cuidado y protección de menores de edad, asignación de empleo a jóvenes, y muchas prestaciones más. Los planes de mayor relevancia vigentes al momento son: • Plan Argentina Hace • Programa Hogar • Programa Federal Incluir Salud • Programa Jóvenes Más y Mejor Trabajo • Programa Monotributo Social • Plan Nacional de Primera Infancia • Plan Nacional de Protección Social • Plan Nacional de Seguridad Alimentaria • Potenciar Trabajo • Becas PROGRESAR • Seguro de Capacitación y Empleo • Servicio Nacional de Rehabilitación (CUD emitidos) • Programa SUMAR • Tarifa Social ANSES • Subsidio Social para Medicamentos PAMI • Tarjeta Alimentar.

En la Argentina hay un total de 141 planes y programas sociales los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 85 son del Ministerio de Desarrollo Social; 26 del Ministerio de Salud; 13 del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 4 cada uno tienen el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y 3 tiene el Ministerio de Turismo y Deporte; 2 tienen el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y con 1 cada uno figuran el Ministerio de Seguridad y al Ministerio de Cultura. A todos ellos, hay que sumar: los Programas Provinciales y Municipales, más los que dependen de ANSES como la AUH, las Asignaciones Familiares y las Pensiones y Jubilaciones.



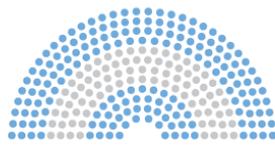
DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

“En los últimos años, una gran parte de los líderes de los movimientos sociales, a quienes le llegan la mayoría de esos programas sociales, se han adueñado del manejo de los fondos de los mismos y también del otorgamiento y de su distribución. En la estructura actual del Gobierno hay varios líderes de movimientos sociales, ex piqueteros, que manejan la mayoría de esos planes a nivel nacional. Fernando "Chino" Navarro, nombrado por el presidente Alberto Fernández como secretario de Relaciones Políticas y Parlamentarias dentro de la Jefatura de Gabinete, a cargo de Santiago Cafiero y Emilio Pérsico, el secretario de Economía Social en el Ministerio de Desarrollo. Ambos pertenecen al Movimiento Evita.

El segundo de Pérsico en el ministerio es Daniel Menéndez que es el subsecretario de Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local y es el candidato 16 en la lista del Frente de Todos en PBA. Menéndez es el líder del Movimiento Somos Barrios de Pie, que se fusionó en los últimos días con el Movimiento Evita. En esa estructura dentro del ministerio trabaja Rafael Klejzer, que tiene el cargo de la Secretaría de Economía Social y es el líder del Movimiento Popular La Dignidad. A estos se suma Esteban "El Gringo" Castros el Secretario General de la UTEP que recientemente logro la personería gremial y forma parte del Consejo Económico Social del Gobierno. Uno de los que quedó afuera de este reparto de cargos es Juan Grabois, el fundador y referente del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) pero tiene gente suya trabando en el Ministerio de Desarrollo Social y también en otros organismos del estado. El diputado Juan Carlos Alderete, de la Corriente Clasista y Combativa (CCC) es otro de los que forma parte del reparto.” (Arbía, C. “El país de los planes sociales: quiénes y cómo manejan

la ayuda que llega a 22 millones de personas”. lprofesional, 29-7-21)



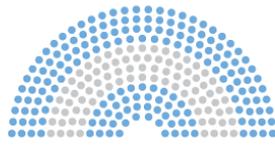
DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

Actualmente, son 22.000.000 de ciudadanos con problemas socioeconómicos que son asistidos por el Estado. Se estima que por día se destinan más de \$800.000.000 de pesos en planes sociales, lo que representa unos \$288.000.000.000 de pesos anuales. En 20 años la ayuda estatal a personas con problemas socioeconómicos se multiplicó por 11, al llegar a más de 22.000.000 millones de argentinos, lo cual refleja el nivel de deterioro que atraviesa la economía argentina, donde más del 50% de la población es pobre.

Comparando a la población que recibe ayudas monetarias estatales, con personas con las mismas características en términos de sexo, edad, educación y composición de miembros del hogar, el estudio calculó que, entre los primeros, el 47,2 por ciento son inactivos en el mercado laboral. Es decir, no tienen trabajo y no están buscando. Entre los segundos, los que no reciben ayudas, en cambio, están en esa condición el 39,1 por ciento. El porcentaje de personas que no buscan empleo es casi 21 por ciento mayor entre quienes reciben transferencias monetarias del Estado.

Las tasas de desempleo de los beneficiarios no son estadísticamente diferentes a las de los no beneficiarios. Esto implicaría que si un beneficiario de planes sociales buscara trabajo tendría similares chances de no encontrar que un no beneficiario, lo cual sugiere que el incentivo a ‘quedarse en la casa’ vendría por recibir el subsidio y los bajos ingresos esperados por trabajar, más que por las menores chances de encontrar un empleo, si salieran a buscarlo.



DIPUTADOS ARGENTINA

“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

Por su parte, como es de esperar, se observa que la informalidad es mayor entre los titulares de beneficios, lo cual se relaciona a que, para muchos planes sociales tal como la AUH, la informalidad es una de las condiciones de elegibilidad para recibir el subsidio. (Instituto de Investigaciones Económicas. Bolsa de Comercio de Córdoba)

Un plan social es una herramienta de gobierno válida y necesaria para un fin específico. Abordar una situación de vulnerabilidad, y/o dar respuesta a situaciones concretas como educación, créditos, formación cultural, producción, etc. Lamentablemente hoy día la asignación de un plan social es simplemente el otorgamiento de dinero sin nada a cambio; provocando ello mayores gastos, déficit y una rueda sin fin de controversias.

Argentina necesita respuestas superadoras a los problemas actuales, dar confianza al sector privado, herramientas para que puedan producir y generar las condiciones necesarias para que el desempleo que hoy es un plan y programa social se convierta en un empleo digno y con crecimiento.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Karina Bachey, Héctor Stefani, Gerardo Milman, Lidia Inés Ascarate, Gerardo Cipolini y Francisco Sánchez.